

Red Internacional de Organismos de Cuenca - RIOC

Asamblea General Mundial de la RIOC

Dakar - 20 - 23 enero de 2010

ADAPTARSE A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS CUENCAS: HERRAMIENTAS PARA ACCIÓN

Del 21 al 23 de enero de 2010, 268 Delegados provenientes de 41 Países, representantes de las Administraciones Gubernamentales encargadas de la gestión del agua, de los Organismos de Cuenca, de las instituciones de cooperación bi y multilateral interesadas y del sector asociativo, se reunieron en Dakar, en Senegal, dentro del marco de la octava Asamblea General Mundial de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC).

Las cinco mesas redondas organizadas con este motivo permitieron definir actuaciones concretas para adaptar la gestión integrada y participativa de las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos, locales, nacionales y transfronterizos, así como de las aguas costeras asociadas, a las consecuencias posibles del Cambio Climático sobre los ciclos hidrológicos.

A terminación de sus trabajos, los Delegados adoptaron la "Declaración de Dakar", cuyos puntos principales son los siguientes:

Inundaciones, escasez, contaminación, despilfarro, enfermedades hídricas, destrucción de ecosistemas: la gravedad de la situación en muchos países requiere la puesta en práctica de

una gestión global, integrada y coherente de los recursos hídricos, respetuosa de los ecosistemas acuáticos y de los territorios para preservar el futuro y la herencia de la humanidad.

En particular, se debe tomar en cuenta la situación de los 276 ríos o lagos y varios centenares de acuíferos en el mundo, cuyos recursos se comparten entre, por lo menos, dos países ribereños o a veces mucho más: su gestión concertada es estratégica y prioritaria.

¡En el mundo, es urgente la adaptación de la gestión del agua al cambio climático!

El calentamiento global ya no se puede evitar y una de las primeras consecuencias será una agravación de la frecuencia y del impacto de los fenómenos hidrológicos extremos.

Aunque todos los países adopten medidas ambiciosas a nivel internacional para reducir significativamente su emisión de gases de efecto invernadero, el efecto sobre el clima sólo será perceptible a finales del siglo, de la mejor manera posible.

Ya, durante los cuarenta años pasados, el número y la intensidad de las inundaciones y sequías se han acentuado, a veces de manera espectacular.

Es necesario reaccionar rápidamente, antes de que sea demasiado tarde y queda claro que el sólo control de las emisiones de gases será insuficiente para modificar esta evolución en los plazos.

Los recursos de agua dulce se verán afectados directamente en los años venideros, con impactos significativos según las regiones y los varios escenarios.

Estos efectos se acumulan en la realidad a las importantes presiones vinculadas al crecimiento demográfico, a la urbanización y al desarrollo.

Las consecuencias demográficas, económicas y ecológicas corren el riesgo de ser muy importantes.

¡"Si los gases de efecto invernadero son responsables del calentamiento global, el agua dulce es la primera víctima"!

Una acción rápida permitirá reducir los costes y los daños: ¡La RIOC se preocupa por "el coste de la inacción"!

Las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos son los territorios pertinentes para organizar una gestión participativa de los recursos hídricos y medios acuáticos, una cooperación transfronteriza y políticas de adaptación indispensables para anticipar las consecuencias hidrológicas e hidrogeológicas de estos cambios.

La protección contra las inundaciones debe pasar por un enfoque coordinado y en primer lugar es necesario hacer la solidaridad "aguas arriba – aguas abajo" la base de una gestión coherente a escala de las cuencas y subcuencas. En las cuencas transfronterizas en particular, es necesario promover la cooperación entre los Estados ribereños.

La disponibilidad del agua dulce, en cantidad y calidad suficiente, puede convertirse, en una generación, en uno de los factores principales que limitan el desarrollo económico y social en muchos países.

El cambio climático va también a empeorar los problemas estructurales que ya conducen a escasez de agua en numerosas regiones: a este respecto es útil hacer la distinción entre sequía y escasez. La última es en primer lugar relacionada con un desequilibrio permanente y estructural entre los recursos disponibles y las distintas tomas.

La prevención de las sequías que se repiten no puede hacerse más caso a caso, pero debe planearse a largo plazo, solucionando los problemas estructurales que se plantean.

Es indispensable intensificar los esfuerzos para administrar mejor la demanda y así reducir las presiones sobre los recursos especialmente en período de sequía, reduciendo en particular las tomas para el riego que están más importantes en muchas regiones.

Es necesario movilizar nuevos recursos, y crear reservas, pero después de haber racionalizado las demandas de agua y solamente cuando es ecológicamente aceptable y económicamente razonable.

El desarrollo de la hidroelectricidad puede contribuir a la adaptación al cambio climático, mejorando al mismo tiempo las condiciones de vida de las poblaciones más pobres.

.../...



268 Delegados provenientes de 41 Países



.../...

Pero construir nuevas presas no será suficiente sin la aplicación de programas de ahorro y reciclaje del agua, una gestión voluntarista del agua combinada con medidas de incentivo para usos más racionales facilitados por la educación, la innovación y nuevas tecnologías.

El ahorro de agua, la detección de fugas, el reciclaje, la reutilización de las aguas residuales tratadas, la recarga de los acuíferos, la desalación del agua de mar, la búsqueda de usos con posibles ahorros deben ser prioritarios.

En un contexto de mayor presión sobre los recursos hídricos, conviene destacar la importancia del riego para el cual la continuación del escenario de "negocios as usual" sería irresponsable.

Alimentar al mundo hoy y en el futuro supone una agricultura menos consumidora de agua y menos sensible a los riesgos climáticos en todos los países.

Los agricultores estarán las primeras víctimas de las fluctuaciones del suministro causadas por las variaciones del clima.

Desde los años 1990, la gestión por cuenca ha encontrado un desarrollo rápido en muchos países, que la han utilizado como base de su legislación nacional sobre el agua o la han experimentado en cuencas piloto nacionales o transfronterizas.

Se debe organizar en Comités o Consejos de Cuenca la participación en la toma de decisiones de los representantes de las diferentes categorías de usuarios y de asociaciones de protección de la naturaleza o de interés colectivo, junto a las Administraciones Gubernamentales competentes y a las Autoridades Locales implicadas.

La Gestión de Cuenca debe también basarse en sistemas de información integrados, permitiendo conocer los recursos y sus usos, las presiones contaminantes, los ecosistemas y su funcionamiento, identificar los riesgos y seguir las evoluciones.

Estos sistemas de informaciones deberán ser utilizados como base objetiva para la concertación, la negociación, la toma de decisiones, la evaluación de las acciones emprendidas y la coordinación de las financiaciones de los diferentes proveedores de fondos.

Si la existencia del cambio climático no deja lugar a duda, incertidumbres importantes subsisten en cuanto a su impacto local y a la mejor manera de enfrentarlo en cada situación: está claro que es necesario reforzar las

investigaciones sobre el clima a escala de cada gran cuenca o regiones.

La adaptación se basará en Planes de Gestión de Cuenca, o Planes Maestros, que fijan los objetivos por alcanzar a medio o largo plazo.

El proceso de planificación por cuenca es el mecanismo más apropiado que podrá ajustar a largo plazo las demandas a los recursos hídricos disponibles, con el fin de evitar una escasez persistente y dar una respuesta clara a la necesidad de administrar también los mayores riesgos de inundaciones en la mayoría de las regiones del mundo.

Las inversiones necesarias para manejar a largo plazo los recursos y ecosistemas, así como para asegurar la explotación de los servicios colectivos, su mantenimiento y renovación, requieren medios financieros considerables.

La adaptación al cambio climático requerirá también financiaciones adicionales.

Por lo tanto, hay que prever medios financieros específicos complementarios que combinen tasas administrativas nacionales o locales, una tarificación de los servicios colectivos, mecanismos de igualación geográfica e intersectorial y tasas de cuenca específicas que son estímulos para limitar los despilfarros y para la descontaminación.

La cooperación entre Países ribereños debe especialmente reforzarse para garantizar la buena gestión de los ríos, lagos y acuíferos transfronterizos. Es ahora indispensable que acuerdos, convenios o tratados de cooperación se multipliquen o estén consolidados entre los países ribereños de estas cuencas compartidas para alcanzar una indispensable solidaridad de cuenca y desarrollar una visión común del futuro.

Una movilización es indispensable para que la humanidad gane la "batalla del agua" y prepare el futuro y una organización a escala de las cuencas es una solución eficaz que merece ser desarrollada y apoyada.

Los Organismos Miembros de la RIOC disponen de una experiencia y conocimientos que se proponen reunir y también ponerlos a disposición de todos los países e instituciones que querrían seguirlos en un enfoque eficaz de la Gestión por Cuenca.

A terminación de los trabajos, la Asamblea felicitó a las Autoridades húngaras y, en particular, al **Sr. László Kóthay**, Secretario de Estado húngaro encargado del Agua, por el buen desarrollo de la Presidencia Mundial de la RIOC, desde la Asamblea General de Debrecen en junio de 2007.

La Asamblea nombró por unanimidad al **Sr. Mohamed Salem Ould Merzoug**, universitario, antiguo Ministro y actual Alto Comisario de la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS), **nuevo Presidente mundial de la RIOC** hasta la próxima Asamblea General, que tendrá lugar en 2013 en Brasil.